

ACTA Nº 303 Br. En Ba. Plata Partido Ba. Plata
Pcia. Bs. As., a 10 de Febrero / 1976 Ante mí O. d. Ba.
interino Deleg. Regional, comparece don Jorge Adan
Gonzalez C. I. Nº 4.432.046 domicilio 1 Bis y 82
Ba. Plata M. I.



DECLARA: Que el día dos
mes febrero año mil novecientos setenta y seis
hora 20 lugar 636-3 y 4 vía Pública Ba. Plata
FALLECIO M. N.

de destrucción masa encefálica por traumatismo
cert. médico Dr. Omar R. Cangone sexo masculino
de unos 45 años, estado
profesión domicilio
nacionalidad C. I. Nº fichas dact. nacido el 1-1-
en hijo de

y de
Intervenido por policía Testó
Leída el acta, la firman conmigo se remarcan las demás generalidades. Rubricado de
acuerdo al Art. 37 del Dec. 172. Estatura: 1.70 mts. Cabello: Negro, ojos: 1.70
de estatura y 69 kilos

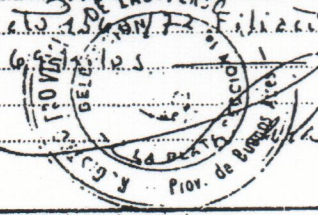
[Handwritten signature]



USO OFICIAL

En La Plata Partido La Plata
 10 de Febrero /1976. Ante mí Adela M de
 Deleg. Regional, comparece don Jorge Acan
 No 4.432.046 domicilio 1 bis y 2
 DECLARA: Que el día dos
 año mil novecientos sesenta y seis
 lugar 636 - 3 y 4 Vía Pública La Plata
 N. N.
 en masa encephalica por traumaismo
 Omar R. Langone sexo masculino
 estado
 domicilio
 No Fichas de nacido el / /
 hijo de

Testó
 firman conmigo se izó y se leyó en voz alta y en su totalidad. Lezede
 del 153 del Decreto 2500/73 Filiación: culiz blanco, cabe:
 BLANCA
 6-8-86



N. N.
 Por Orden
 del Sr Juez
 en lo Penal
 Dr Horacio
 Daniel Rom-
 bo Secretario
 Ricardo G. Szc-
 wowski
 según Oficio
 nº 31149 al
 Folio 4208
 año 1986
 en el que se
 hace constar
 que el causan-
 te fue identi-
 ficado como
 José Tedes-
 chi. Conste
 6-8-86

Loizu